

MENDOZA, 12 MAR 2020

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 25797/19 en el que el egresado Diego Jesús BOSQUET tramita la extensión del diploma de PROFESOR DE MÚSICA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN CORAL.

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 6 / 9 del mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 12/91-C.S., que lo hacen acreedor al título correspondiente.

Por ello,

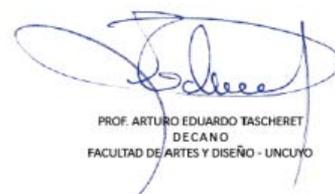
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de PROFESOR DE MÚSICA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN CORAL al egresado Diego Jesús BOSQUET (D.N.I. N° 20.709.494) nacido en la provincia de Mendoza, República Argentina, el VEINTISIETE (27) de agosto de 1969, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 12/91-C.S., con fecha de egreso DIECINUEVE (19) de diciembre de 2005 y extender el certificado analítico de egreso que lo acredita como tal.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **75**


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO